



La República de Colombia
y en su nombre el
Colegio Departamental
“Francisco Julián Olaya”

La Mesa - Cundinamarca

Jornada Nocturna

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución N° 002539 del 05 de Diciembre de 2001

Confiere a:

Yira Maritza Díaz Guecha

Identificado (a) con T.I. N° 881111-61857

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes



No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL FRANCISCO JULIAN OLAYA

Jornada Nocturna

BARRIO MARSELLA - Teléfono: 847 20 39
LA MESA – CUNDINAMARCA

Nº 081 Folio Nº 115
INSCRIPCION S.E.

12538600295
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de La Mesa - Cundinamarca, a los 05 días del mes diciembre del año 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL FRANCISCO JULIAN OLAYA. Jornada Nocturna. Institución aprobada hasta Grado Once en el nivel de Educación Media Académica. Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución Nº 002539 del 05 de Diciembre de 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Yira Maritza Díaz Guecha

Identificado (a) con T.I. Nº 881111-61857

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 007, Folio Nº 033 de fecha 05 de Diciembre del año 2004 que consta de 45 alumnos (as); que comienza con el nombre de MARIAN SOFIA ACOSTA CORTES y se cierra con el nombre de DENNIS PAOLA WILCHES GARCIA

Firmada por

MARGARITA DE GUARIN
NELLY JAIDIVE CORREA OLIVEROS

Rectora y
Secretaria

Dada en La Mesa - Cundinamarca, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2004

FIRMADA Y SELLADA

Rectora

Margarita de Guarín
Margarita de Guarín
C.C. Nº 20.683.950 de La Mesa

*COLEGIO DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO
FRANCISCO JULIAN OLAYA
La Mesa Cundinamarca
DEPARTAMENTO PAGADOR*

J. J. G.
Nelly Jaidive Correa Oliveros
C.C. Nº 20.685.126 de La Mesa



NIT.830.013.214-7

CORPORACION DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACION
Y SALUD

Resolución 1114 S.E.C.

Resolución 1404 S.E.C.

Acuerdo 40 Ministerio de Salud

CONSTANCIA DE ESTUDIO

De **DIAZ GUECHA YIRA MARITZA**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.015.408.353 de Bogotá, quien curso y aprobó el Nivel I del programa **TÉCNICO: CONTABILIDAD COMERCIAL SISTEMATIZA**, en el periodo académico Julio - Noviembre de 2.009, y actualmente se encuentra matriculada para el nivel II.

MODULO	CALIFICACIÓN (escala de 1 a 5)
CONTABILIDAD I	4.6
OFIMATICA	4.5
HABILIDADES DE COMUNICCAION	5.0
ADMINISTRACIÓN	4.0
MATEMÁTICAS	4.4

Se expide a solicitud de la interesada a 17 días del mes Febrero de 2.010

Firma

Juddy Garrote García
Directora Administrativa





REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YIRA MARITZA DIAZ GUECHA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.408.353

Cursó y aprobó la acción de Formación
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES
Con una duración de 340 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Girardot a los Nueve (9) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

CESARIO AUGUSTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD
EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGC2008AP00617 09/12/2008
No Y FECHA DE REGISTRO